

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rna, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corriente, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem. . . . .	1'50

Abuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Martes 10 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1310

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.  
Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

**Clinica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología.  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.  
En la misma se formarán.

**Colegio del Sagrado Corazón**

Este establecimiento de enseñanza vuelve á reanudar sus tareas desde el día 3 del próximo Febrero, continuando bajo la dirección de doña Alix Docteur, viuda de Pérez Mirat, auxiliada en sus trabajos por las profesoras necesarias para atender á todas las enseñanzas.

Siguen admitiéndose como hasta aquí alumnas internas, medio pensionistas y externas. Para más detalles y reglamento pueden pedirlos á su Directora en la Plaza de la Verdura, 38, principal.

**AVISO IMPORTANTE**

M. Marigot y compañía tiene el honor de participar al público que han hecho una gran rebaja de precios en todas las plantas, por razón de mareha.

Ultimo día de venta, pasado mañana. Calle de la Rna número 30.

**LOS CAPITALES ESPAÑOLES**

La principal causa que motiva el escaso desarrollo de nuestra industria, anacrónico atraso de la agricultura española y la carencia de medios para vivir de nuestro proletariado, débese sin duda alguna á la inmovilización de capital numerario que poseemos. Los 2.000 millones de reales que representan las cuentas corrientes y depósitos del Banco de España é Hipotecario dan idea de la falta de iniciativa, de asociación y de empresa que enerva y esteriliza los grandes progresos que otras naciones alcanzan. Y esto, por desgracia, es un hecho tan doloroso como real, que lo palpamos á la simple vista y nos conduce

como por la mano para descubrir el origen de las deficiencias que se notan en nuestra industria fabril y con particularidad en la agrícola.

El fomento de los grandes intereses materiales de un país necesita de la savia fecundante del capital y del trabajo. Suprimamos uno de estos, y quedará anulado el otro, permaneciendo improductivo con perjuicio de la riqueza positiva y tangente. Unidos en estrecho y solidario consorcio, y se producirán las maravillas que admiramos en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, los Estados de América y Australia. Veremos brotar como por encanto la hulla que esconde la tierra en sus entrañas, para impulsar la maquinaria centuplicando las fuerzas y creando los prodigios de la industria; veremos obligar á la tierra por medio del cultivo intenso, á producir ciento por uno, y nacer la abundancia que aumenta la población y asegura la vida y el bienestar del trabajo. A la unión del capital y del trabajo débense únicamente estos maravillosos resultados de progreso y de felicidad social; pero suprimid uno de los factores, y el ingenio inventivo del hombre permanecerá oculto, su fuerza física se consumirá por falta de actividad y de recursos, y el suelo de la patria quedará yermo y despoblado.

Muy parecido á esto es el estado de nuestra pobre España, y principalmente con relación á su agricultura, decaída cada día más sin medios para fomentarla y persistiendo en el rutinarismo primitivo de sus procedimientos. Pero la causa de este atraso no es debida, según generalmente se cree á la ignorancia del cultivador, y menos del propietario; consiste en que el capital numerario se esconde y permanece improductivo. Así es que no pueden crearse los bancos agrícolas que existen en Escocia, Alemania, Italia y Francia, ayuda y sostén del labrador. No pueden abrirse los canales de riego que los capitales extranjeros inician y acometen en los respectivos países; antes por el contrario, abandonamos estas obras reproductivas cual ningunas otras, cuando llegan á su mitad y muchas veces á su conclusión, según ocurre en los canales

del Jarama y Tajo y en los de Urgel y Tamarite, todo por falta de capitales que realicen estos grandes y poderosos venenos de riqueza. ¿Qué podemos esperar de nuestra inercia musulmánica; al preferir los capitales la inacción en las cajas del Banco de España, privándose del interés natural en vez de explotar la inmensa riqueza que guarda escondida el país?

No debe causarnos por lo tanto, extrañeza nuestra relativa inferioridad en todo, y menos la pobreza que reina en nuestros campos. Es consecuencia indeclinable de la ley fatal que rige á las cuestiones económicas; depende de la solidaridad que debe existir entre el capital y el trabajo, y de las torcidas corrientes de nuestras aspiraciones y actividad. La desconfianza mata entre nosotros las mejores y las más fecundas empresas, porque el capitalista considera al dinero como mercancía improductiva y prefiere vivir en la inercia, privándose de una renta más, ante el temor de las contingencias. Hay estrechez de miras, egoísmo insano, poquedad de ánimo y falta absoluta de esa ambición legítima que engendra las grandes obras del progreso actual. En cambio, unos y otros, sin excepción, fijan su atención y despliegan sus aptitudes en la persecución de ideales efímeros y perniciosos, pero que nada cuestan ni á nada comprometen. El artesano dedica sus hijos á las artes liberales, el propietario los impele á buscar en los destinos su modo de vivir, el rico á que gasten lo que la fortuna les ha deparado, y todos á que miren en la política el talismán de su fortuna. ¿Qué ha de resultar de esta falta de sentido común entre nosotros? Solamente lo que presenciarnos contristados: miseria, desaliento, atraso, empobrecimiento y rebajamiento social.

Tiempo es ya de que cuantos deben intervenir en el desarrollo de los intereses materiales oigan la voz de su deber y consideren que los tres ó cuatro mil millones de reales que tienen inmovilizados en las cajas de los Bancos y sociedades vayan á regenerar la actividad humana, creando riquezas y rentas. Conservarlos improductivos, para que esos mismos cen-

tros, faltando al espíritu de su constitución, no coadyuven á la creación del crédito personal é inviertan los capitales propios y ajenos en pagarés del Tesoro, es ayudar y aumentar las grandes injusticias que se realizan en esta pobre y desgraciada nación.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—San Desiderio, obispo.

Luna nueva el 9. Cuarto creciente el 15.

Sale el sol 7 h. 1.—Pónese 5 h. 29. 1875.—Recepción de Alejandro Dumas, hijo, en la Academia Francesa.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.**—Don José de Bustos.

**QUISICOSAS**

En estos carnavales se van á disfrazar varias personas de perros y de gatos y de monas y otros irracionales. En la alegre reunión de don Rufino vá á sorprender á la tertulia toda un niño disfrazado de pollino que es el traje que hoy día está de moda. El señor de la casa, que desea mostrar su buen humor, porque le agrada, tiene la gran idea de formar una extraña mascarala. Vá á disfrazar á todos los que acostumbran á ir á sus reuniones de diferentes modos, de pepinos, de navos, de melones y otras frutas de iguales condiciones. A su hija Rosalía la vá á vestir de pasa, y á la chica más chica de la casa la vá á poner un traje de judía. A una joven muy rubia que ha nacido en Betanzos, también la quiere disfrazar de alubia, y á sus dos bellos niños de garbanzos. A una mujer muy fea de cara siempre tosea la vá á vestir, pues ella lo desea nada menos, lectores, que de mosca porque se diga si se viste al cabo; ¡átame usté esa mosca por el rabo! A otra mujer muy vieja la vestirá de almeja, y á otra que está en estado interesante de higo chumbo, mirada por alante, y por detrás mirada, de lenteja.



A una bella casada  
de hermosa y exquisita *bacalada*.  
A un muchacho muy feo  
que es hijo de su padre, según creo  
y al parecer sobrino de su tío  
le vá á vestir con traje de fideo.  
¡Qué bonito estará! ¡Jesús, Dios mío!  
A Pepe, de besugo en escabeche,  
á Ernesto, de marrano muy rollizo,  
y á Gil, de gota de café, sin leche,  
y á Canuto, de tripa de chorizo.  
A Ramón, de pimiento,  
y al chico de don Rafo, de rasquilla  
y á Luis, de ajo, y á Lino, de guindilla  
no del ayuntamiento.  
El señor de la casa también trata  
de disfrazar de lata  
á algunos contentillos elegantes;  
á Crispulo y S. Ivestre, de guisantes  
y á su amable señora, de patata.  
El se disfrazará de langostino  
muy rebozado con mantequilla.  
Vaya, lector, sin género de duda,  
que por ese camino  
¡va á dársele una broma pistonuda  
al alcalde mayor ultramarino!

### Diario local y provincial

En la tarde de ayer y en el trayecto que media entre la calle de Zamora y la Plaza Mayor, se extravió una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la dirección de este periódico, recibirá una buena gratificación.

El dueño de la expresada pulsera quedará muy agradecido en la persona que se digna devolverla, por ser un recuerdo de familia.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto conceder á las Cámaras de Comercio un mes de prórroga sobre el que señala el artículo 2º del Real decreto de 11 de Noviembre último, para redactar los informes que se han pedido á dichas corporaciones, sobre las reformas de las ordenanzas de Aduanas.

El alcalde de Salamanca y varios concejales han recorrido estas noches los bailes públicos, encontrando en todos ellos gran orden y animación.

La Tuna estudiantil ha amenizado casi todos los bailes de sociedad que existen en Salamanca, ejecutando en ellos escogidas piezas musicales.

Dice *La Liga*:

Por más que como la anterior, al comienzo de la semana última, siguió cotizándose el trigo en esta plaza al precio de 40 reales, al cual fué vendida el lunes último una partida de 470 fanegas, es lo cierto que hoy apenas se registra la venta de este artículo á esos mismos 40 reales, excepción hecha de las pocas que se ceden para el consumo ordinario. Pruébanoslo el haberse ofrecido á los especuladores 1.700 fanegas, ayer mismo, y no sabemos que haya sido aceptada á los repetidos 40 reales. Por eso en panera, como pueden ver

nuestros lectores en otro lugar, fijamos solo el de 39.50. Esto no quiere decir que nuestros granos se hallan en depreciación, pues depende, suponemos, del más ó menos que ya tengan acaparado en sus almacenes los que se dedican á esta clase de industria y en expectación de transmitirlo á las casas ó fábricas á quienes abastecen.

Los demás granos también han tenido en esta alguna variación aunque en sentido al alza, según puede verse por el cuadro que damos á conocer en la cuarta plana, y la motiva, á nuestro juicio, el mal estado en que se hallan hoy los sembrados, que muchos de ellos se encuentran sin nacer, por la continuación de los frios y que tantos daños á los mismos han causado los grandes hielos y nieves del mes anterior.

En los demás partidos judiciales, nótese así bien la misma demanda y paralización que se advierte en el mercado de la capital, y de todos ellos damos nota de precios en el lugar de la cuarta plana.

Los bailes celebrados anoche en los salones de esta capital, aunque concurridos, no se vieron tan animados como el primer día de carnaval.

De un portal de la calle de Ramos del Manzano, fué sustraída ayer una perdiz, que según hemos oído se le ofrecía á su dueño la cantidad de 25 duros.

El caco no ha sido habido.

Una importante comisión compuesta de representantes de navieros, importadores y refinadores establecidos en Barcelona, Santander, Vigo, La Coruña, Sevilla, Cádiz, Valencia, Mallorca, Bilbao y San Sebastián, ha presentado á los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, una fundada exposición en la que solicitan que se establezca de hecho la igualdad de impuestos con que deben contribuir al tesoro el azúcar de caña procedente de las Antillas y el azúcar de producción Peninsular.

Esta petición tiende á evitar el grandísimo perjuicio que está sufriendo la importante industria de refinación de azúcar en España, y alejar el peligro de que caiga y llegue á desaparecer la importación de azúcares coloniales en la Península, lo cual irrogaría perjuicios considerables á las Antillas, á la navegación y á la industria fabril, sólo por no observar la igualdad tributaria que la constitución prescribe.

Con el fin de proporcionar algún descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará EL ADELANTO.

Dice un diario local que el señor Soriano electo diputado por Peñaranda ha conseguido que se proceda in-

mediatamente á verificar los estudios de la carretera de Cañizal á Piedrahita, pasando por Peñaranda. Dice también el señor Soriano que muy en breve se procederá á la rectificación de los estudios de la carretera de Medina á la Maya, sección de Peñaranda á Alba, puesto que la circunstancia de haber sufrido bastantes desperfectos el puente de Garcí-Hernández, obliga á verificar alguna variación en el antiguo trazado.

Dícese que en la anunciada combinación de gobernadores, entrará seguramente el de esta provincia don Cándido Soldevila y Sanmartí.

Durante los días de carnaval y por acuerdo de la alcaldía está encendido el alumbrado público hasta altas horas de la madrugada.

La medida nos parece digna de aplauso.

En *La Región* encontramos el siguiente suelto.

«No es cierta la noticia de que con motivo de las cuestiones electorales haya surgido ningún lance de honor entre la candidatura que aspiraban á la representación en las Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Y no podía ser otra cosa, atendidas las condiciones de los contendientes. Sin embargo, el modo que hoy se usa de hacer las elecciones en no pocos puntos, demoraliza horriblemente á los pueblos y lo que al presente es imposible, mañana pudiera tomarse como el suceso más natural.»

A nuestros ojos no ha llegado la noticia á que se refiere el diario católico.

El acaudalado duque de Westminster ha estado á punto de perder al menor de sus hijos, víctima de la tosferina, y ha hecho un espléndido regalo al doctor Colsten, que pudo salvarlo con el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra publica en su último número una real orden disponiendo lo siguiente:

«Se llaman al servicio activo de las armas 51.500 hombres de los sorteados, según real orden de 22 de Noviembre de 1890, en las capitales de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las 42.747 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península é islas Baleares, las 253 que han de cubrirse en los de Canarias y las 8.500 en los distritos de Ultramar»

El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total, se determinará

en la fecha de signada en el artículo 154 de la vigente ley de reclutamiento, teniendo presente que dicho cupo debe guardar con el número de mozos sorteados en la zona la misma relación que el contingente total tiene con la masa general sorteada en todas ellas».

En previsión de una nueva invasión colérica, por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una Real orden encaminada á prevenir la invasión de la epidemia colérica, por entender que es deber de la administración recoger las enseñanzas del pasado.

Se crean, en su consecuencia, inspecciones médicas temporales para los distritos que durante el año último fueron invadidos por el cólera.

Estas inspecciones serán de dos clases, confiadas unas á los subdelegados de Medicina de los partidos judiciales que durante el año último fueron epidemiados y encomendadas otras, con el carácter de provinciales ó regionales, á médicos que hayan prestado servicios combatiendo dicha enfermedad.

Los gastos que ocasione dicho servicio ó cualesquiera otros que puedan ocurrir, serán satisfechos con cargos á los créditos concedidos por las leyes de 25 de Julio de 1883, 31 de igual mes de 1884, y Reales decretos de 2 de Agosto de 1885, 8 de Marzo de 1886, y 27 de Julio de 1890 para atenciones de la epidemia.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Higiene de los fumadores.**—El famoso especialista de enfermedades de la garganta, sir Morrell Mackenzie, que tanta fama alcanzó cuando la enferma del emperador Federico, ha hecho en una revista inglesa curiosas observaciones sobre la higiene de los fumadores.

Mackenzie se muestra partidario del tabaco, en general, considerándolo más beneficioso que perjudicial, siempre que se use con moderación.

Los que no deben dar ni una chupada en el más diminuto pitillo son los cantares, los octores, los oradores y todas aquellas personas que necesitan cuidar la voz.

Algo menos de rigor deben observar los que tienen salivación abundante al fumar, los propensos al reuma, á la gota y aquellos cuyas mucosas se irritan fácilmente.

La exageración en el vicio ataca á los nervios, debilita la vista é irrita la laringue.

Según Mackenzie, deben obedecerse los consejos siguientes: 1º, no fumar puro ni pipa sino después de las comidas; 2º, si se fuma en pipa procurar que el tubo sea largo para que el humo llegue fresco á la boca; 3º, no fumar más que la mitad de cada puro; 4º, el cigarro debe fumarse siempre en boquilla que esté constantemente limpia.

Y Dios sobre todo.

**Piratas chinos.**—Noticias de San Francisco de California nos dan á conocer uno de los actos de piratas



osados que quizá se hayan co-  
do en estos últimos años.  
10 de Diciembre último salió  
Kong para Swarton el va-  
Namos con cinco pasajeros eu-  
os y 250 chinos, entre los que  
mezclados unos piratas, en  
ero de cincuenta.

penas se había alejado el bu-  
cuarenta y cinco millas de  
Kong, y mientras los oficia-  
estaban tomando un lunch, los  
as subieron á cubierta arma-  
hasta los dientes y divididos  
cuatro grupos, dirigiéronse ha-  
los camarotes de la oficialidad  
los pasajeros y á la máquina.  
asinaron traidoramente al ca-  
Pook, á un pasajero, al capi-  
Peterson, y al mayordomo ma-  
arrojando á éste al mar. Ma-  
además á tres pasajeros chi-  
hirieron á dos oficiales, dos  
areros, un marinero y un co-  
chinos también los cuatro  
nos.

teniendo armas disponibles  
europeos, no pudieron defen-  
e, y fueron encerrados en la  
ara del capitán.

s piratas, después de haber  
eado el buque de popa á proa,  
clararon cerca de una isla, y  
bordaron el botín á un junco  
partió de la costa en dirección  
que á una señal convenida.

léulase que el valor de lo ro-  
ascienda á la suma de 30.000  
s. Cuarenta cajas de opio que  
a bordo se libraron del pillaje,  
toda porque no fueron vistas  
os piratas.

vicio telegrafico de preferencia  
ono diario de 100 á 500 palabras)

«EL PAIS»

Madrid 10.—Se hacen animados  
entarios en los círculos políti-  
de esta Corte, acerca de un ar-  
lo que hoy publica «El País»  
ando rudamente al señor Sal-  
ón, calificándole de disidente á  
lea revolucionaria. Habla tam-  
dicho artículo de las ovacio-  
recibidas por dicho señor en  
celona, y dice que fueron he-  
s por los progresistas de aque-  
capital, deslumbrados sin duda  
el espejismo de la palabra del  
or Salmerón.

DISIDENCIAS

Madrid 10.—Los republicanos  
rillistas de esta Corte se han  
usado de asistir al meeting que  
de celebrarse mañana, fundán-  
e en que existe incompatibili-  
entre sus procedimientos polí-  
s y las fracciones de posibilis-  
y salmeronianos.

ampoco concurrirán á dicho  
eting los republicanos federa-  
disidentes.  
os zorrillistas dedicarán al so-  
ro de los emigrados del partido,  
dinero que hubieran de gastar  
banquetes.

TRATADO

Madrid 10.—Las repúblicas  
mericanas del Sur, Honduras y  
atemala, han firmado un tratado  
reto contra la república de San  
vador.

LA REVOLUCIÓN EN CHILE

Madrid 10.—Continúa la revo-  
lución en Chile. Créese que en vis-  
ta de la persistencia de los sable-  
bados, el presidente del gobierno,  
señor Balmaseda, tendrá que re-  
signar el mando.

NOTICIAS DE MELILLA

Madrid 10.—Los telegramas que  
se reciben de la plaza de Melilla,  
acusan gran agitación en los rifle-  
ños. El general Mirelis ha pedido  
con urgencia instrucciones al Go-  
bierno diciendo que si no se obra  
con energía, considera eminentísi-  
mo el conflicto.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Madrid 10.—En la mayoría de  
las provincias han triunfado los li-  
berales en la designación de com-  
promisarios para las próximas  
elecciones de Senadores.

PRÓXIMA MANIFESTACIÓN

Madrid 10.—Los socialistas de  
Europa y América preparan la ce-  
lebración de una importante mani-  
festación general el 1º del próximo  
Mayo.—NIETO.

**La antigua** y acreditada ca-  
sa de préstamos  
de la calle del Lucero, número 3, (casa  
de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata,  
continúa sus operaciones de préstamos  
sobre ropas, alhajas y otros objetos, con  
la reserva, exactitud y economía que tie-  
ne acreditado, como lo demuestra la nu-  
merosa y creciente clientela.

**Se vende** la casa número 6 de  
la calle de Palomo.  
Informar, Bermejeros 64.

CONSEJOS

El que pretenda gastar  
un calzado superior,  
aquí lo debe comprar  
y seguro puede estar  
que no lo ha de hallar mejor.

Niñas que soy el encanto  
de quien os sigue amoroso,  
no pidáis novios al canto  
pues no los tendréis en tanto  
que no llevéis el pie hermoso

Inundad este portal,  
venid todas á porfia  
que se acerca carnaval  
y á nadie quedamos mal  
en esta zapatería.

**Pedro de San Eustaquio**

4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta za-  
patería; en la misma darán razón.

**Se vende** una cochera en la ca-  
lle del Arco, sin nú-  
mero. Darán razón en esta administra-  
ción

**Venta de Casas**

Se ven-  
den en  
esta ciudad, una en la calle del Banzo  
número 11 con una gran cortina, cua-  
dra, cebadero y otros accesorios; y otra  
en la plazuela de San Cristóbal sin nú-  
mero, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán ra-  
zón en la del número, 36 de la calle de  
San Pablo.

**EN** la casa de préstamos  
Cuesta del Carmen, se  
Empeña toda clase de  
ropas, alhajas y demás  
efectos.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS  
SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de  
Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas.  
Tres idem idem americana, 3 idem.  
Ampliaciones, reproducciones, plati-  
notipia, fotopintura y todo cuanto se re-  
laciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.  
Única casa en Salamanca que posee  
aparatos para hacer toda clase de tra-  
bajos.

Precios especiales para los señores  
aficionados.

Se retrata en los días nublados y llu-  
viosos.

Se dan lecciones de fotografía y se ven-  
den aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

**Almorranas**

Para curar esta  
molesta enfer-  
medad no hay nada como el BALSAMO  
DE SANTA TERESA. Por antiguas  
que sean, desaparecen las más de las  
veces en 48 horas, y se calma el dolor  
siempre en el acto que se aplica el me-  
dicamento. Generalmente basta un fras-  
co para curarlas. Mas de 20 años de éxito  
constante lo prueba. DOS ptas. Se vende  
en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela,  
Salamanca, y en Madrid, Valverde 35,  
principal, doctor Martínez Esteban, que  
lo envía por 2,25 pesetas en sellos á to-  
dos los pueblos y por un sello de diez  
céntimos remite el folleto con grabados  
sobre la curación de las almorranas (he-  
morroides).

**SE** vende un piano de mesa, en  
buen uso. Darán razón en la  
imprensa de este periódico.

CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD  
DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el  
deseo de dar facilidades á las personas  
que acuden en demanda de préstamos so-  
bre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó  
renovarlos; ha dispuesto que las horas  
de despacho para practicar estas opera-  
ciones; sean desde las ocho y media de  
la mañana á las siete de la noche, sin in-  
terrupción.

La entrada al Monte de Piedad se ha-  
lla establecida en la Calleja de las Isa-  
beles.

**Carbón vegetal su-**

perior; venta desde un cuarto de arroba  
en adelante, á 80 céntimos de peseta la  
arroba.

Corrales de Mowroy, inmediato á la  
calle de Toro y á la fotografía de los  
Italianos.

**A las Corporaciones y particulares**

Copia con prontitud, buena letra y or-  
tografía, cuantos documentos se dignen  
encomendarle, don Emilio P. Merino,  
Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

**Se vende** una panera en bue-  
nas condiciones, en  
la calle del Hospital, sin número. Corri-  
llo, 19, darán detalles.

**Se arrienda**

la casa que fué  
Monte de Pie-  
dad, en la calle de Caldereros, suscepti-  
ble para dos viviendas independientes,  
apropósito para colegio, industria ú ofi-  
cinas, con buenas paneras y magnífica  
huerta. Para tratar, darán razón en la  
confitería de Calama, Plaza Mayor.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enferme-  
dades de los niños por el método del doc-  
tor Stedman, médico oficial del Hospital  
Real de niños en Londres, establecida  
en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo

Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la maña-  
na, de diez á doce; por la tarde, de  
tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se  
expenden en la farmacia de don Pablo  
de Heredia, Ruá 13, donde se facilitan  
prospectos.

**Rufina Martín PEINA DORA**

de las principales señoras de Madrid, ofre-  
ce sus servicios en esta capital, calle de  
los Corrales, núm. 1, 2º.

**Se vende**

la casa número 4 de  
la Puerta de Zamora.  
Del precio y condiciones en la misma da-  
rán razón.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE

SALAMANCA

Anuncio

Desde el día 13 del corriente mes,  
hasta igual fecha del próximo Marzo, se  
distribuirá en la expendeduría de esta  
Sociedad el dividendo de 8 por 100 que  
ha correspondido como utilidad á cada  
acción en el año último.

El reparto se hará en la forma acorda-  
da en la Junta general de 25 de Enero  
anterior.

Salamanca 8 de Febrero de 1891.—  
El Gerente, Nicolás Alcalá.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se venden, compran y  
cambian toda clase de muebles usa-  
dos y colchones; se pasa á domici-  
lio y se compran papeletas de em-  
peño que correspondan á muebles  
y colchones.

Están á la venta los siguientes ar-  
tículos: armarios chineros, cubiertos  
para comedor; librerías; armarios-rope-  
ros; un espejo, marco dorado, cuerpo en-  
tero; otro marco negro esmaltado; una  
tenaja, con piés de madera; potes de hie-  
rro; una hermosa perchera de pino con  
guarda polvo, una mesa para comedor,  
de nogal, con dos tableros; un escritorio  
púlpito, propio para una administración;  
camillas de todos tamaños, y otros va-  
rios artículos, entre ellos una alfombra  
de fieltro y una máquina de coser fami-  
liar, en perfecto uso.

**Se vende**

una casa de grande  
capacidad y en bue-  
nas condiciones, sita en la calle de la La-  
tina, núm. 14.

En la misma dará razón don Luis Mon-  
tero.

**INDISCUTIBLE!....**

El resultado de la experiencia ha de-  
mostrado enérgicamente que el BRASE-  
RO es un útil tan indispensable como  
pernicioso para la salud de todo el mun-  
do, siendo causa infinitas veces de la  
muerte, ya por la intoxicación, ya por  
las pulmonías que de su uso provienen.  
Ya no hay nadie á quien les guste la co-  
modidad, que no tenga instalado en su  
casa la *Calefacción económica*, que trans-  
forma las habitaciones más frías en el in-  
vierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sis-  
tema con privilegio y generalizado en  
Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1  
principal, Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**SE NECESITA** un Profesor para que explique en un Colegio de una importante villa el último año del bachillerato y la asignatura de francés.  
En esta imprenta darán razón.

**Se arrienda** la casa número 52 de la calle de Zamora, la cual tiene cochera, cuadra, corral y jardín. En el número 23 de la misma calle enterarán del precio y condiciones.

**EL RÁPIDO**

*Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.*

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

**OMNIBUS**

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**SE VENDEN** monturas á la Royal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**TOPICO VERDAD**

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**ADVERTENCIA** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con propósitos.

**Domingo Roche**

marinista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

**Se vende** vino tinto de cosechero, á 6 pesetas cántaro; Plaza de San Julián, n.º 3.

ULTRAMARINOS

**PLAZA DE LA VERDURA**

Antigua tienda de la Memoria

PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

NOTA Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 3 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

**Se arrienda** la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

**EL DESENGAÑO**

Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Véndese el cántaro de vino blanco á 27 reales uno y á real el cuartillo. El aguardiente á 60 reales cántaro y á 55 céntimos de peseta cuartillo.

Bajada del Pozo Amarillo

1-CALEROS-1

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de cochillos y carruajes.

**La Lejía Fénix**, tan útil económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes

**Procura** se vende una propiedad particular y que en la actualidad se ejerce en los tratos de esta ciudad. El procurador Hernández, Corriño 13, informará.

**Se alquilán** los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Barán razón Rúa, 2, platería.

**Venta** de la casa, número 29 de la calle de Velázquez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

(En todas sus manifestaciones sean internas e externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Di)

Se venden ocarinas muy baratas

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los bultos de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

**FARMACIA**

DE LOS

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere mejor del mercado, los analiza al recibirlo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en esta tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al per menor á 9 reales frasco.



**Bálsamo de FERNOLIN**

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, quines, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y C.ª.—Barcelona.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

**AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa curá de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple peritonitis, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vègiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellás de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

**CONFITERIA, CALLE DE TORO, NÚM. 63**

**HERPETISMO**

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, me con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentar para que el enfermo se convenza de su rápida y segura curación. Máximo si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 23.—Peñaranda, Farmacia de Dios.